

F

Guayaquil, 17 de Marzo de 2000

Señores
Accionistas de SOLNEO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Con referencia al ejercicio económico de 1999, en mi calidad de Comisario de SOLNEO S.A., he examinado los estados financieros por el ejercicio mencionado por lo que debo informar lo siguiente:

1. Las funciones ejercidas por el Gerente de la compañía han sido manejadas, en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.
2. La gerencia ha brindado todas las facilidades para que como comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio de 1999.
3. Los libros sociales, (LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTES DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS), son llevados y conservados a las leyes.
4. Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
5. Considero que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
6. Certifico que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañía.
7. La información que se presenta en los estados financieros es el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.
8. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


AB. JENNY ARIAS
COMISARIO

